

	E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN CRISÓSTOMO	HOSJC-FN-F-10
	GONZALEZ -CESAR	Versión: 2
	NIT: 824000472-2	
	SOLICITUD DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTA	EDICIÓN: 28 MARZO 2025

HOSJC-GG-OF-462

González Cesar, 25 de Julio de 2025.

Señora:

KAREN DAYANA MANZANO QUINTERO

E. S. M.

ASUNTO: INVITACION A PRESENTAR PROPUESTA.

La **E.S.E HOSPITAL SAN JUAN CRISOSTOMO**, está interesada en adquirir la PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO NUTRICIONISTA EN LA EJECUCION DE ACTIVIDADES INMERSAS EN EL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No.2025030039 DE 2025 PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC DEPARTAMENTAL.

En tal sentido se extiende a usted la presente solicitud a fin de que presenten propuesta ante la entidad para la adquisición del servicio.

A continuación se describen las condiciones y contenido mínimo que deberá contener su propuesta, además de los establecidos en el sistema de gestión de calidad de la E.S.E.

OBJETO:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO NUTRICIONISTA EN LA EJECUCION DE ACTIVIDADES INMERSAS EN EL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No.2025030039 DE 2025 PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC DEPARTAMENTAL.

DEFINICIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO A CONTRATAR

Para el cumplimiento del objeto descrito el proponente deberá cumplir con las siguientes actividades inmersas en cada una de las dimensiones del anexo técnico pactado.

• SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

- Realizará UN ciclo (microterritorio priorizado) de educación y comunicación en salud cada ciclo mínimo de 9 sesiones y cada sesión de educación colectiva tendrá una duración de mínimo 45 minutos) con el mismo grupo las 9 sesiones cada grupo mínimo de 20 personas) para formar a mujeres y hombres en el tema de las Guías Alimentaria Basadas en Alimentos GABAS para la mujer gestante, madres en periodo de lactancia materna y niños y niñas menores de 2 años, para fortalecer las buenas prácticas de patrones alimentarios saludables y el consumo de alimentos de niños menores de 6 años con signos y síntomas de DNT (incluye material de apoyo, organización, logística y profesional idóneo).
- realizar una Información en salud en ENTREGA DE RECOMENDACIONES DE ALIMENTACIÓN SALUDABLE (Folletos, abanicos, otros). Los espacios públicos juegan un papel fundamental en la vida de las comunidades, siendo lugares de encuentro, recreación y tránsito para personas de todas las edades y procedencias. Por ello, resulta crucial que estos espacios promuevan hábitos saludables, incluyendo la alimentación. Implementar

	E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN CRISÓSTOMO		HOSJC-FN-F-10
	GONZALEZ -CESAR		
	NIT: 824000472-2		Versión: 2
	SOLICITUD DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTA		EDICIÓN: 28 MARZO 2025

estrategias para fomentar una alimentación saludable en el espacio público puede contribuir a mejorar la salud y el bienestar de la población, prevenir enfermedades crónicas y crear entornos más sostenibles.

- c. Realizar una (1) jornadas de salud en zona rural y/o rural dispersa.
- d. Realizar UN (1) encuentro para la promoción de los buenos hábitos en la nutrición en la primera infancia, infancia y adolescencia en CDI y IE Priorizadas.

- **SEXUALIDAD, DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS**

- a. Realizar una (1) jornadas de salud en zona rural y/o rural dispersa.

- **OTRAS ACTIVIDADES**

- a. Verificar el cumplimiento de compromisos
- b. Consolidación de la información y entrega del informe final.
- c. Demás actividades afines al objeto del contrato

Se les entregara a cada profesional anexo técnico de las actividades detalladas que debe cumplir el contratista de acuerdo a los lineamientos del contrato Interadministrativo No. 2025 03 0039 del 19 de junio de 2025 .

Igualmente deberá acreditar título profesional como nutricionista, capacitaciones y cursos relacionados con el área de nutrición, conocimientos básicos en: salud y nutrición, ley de seguridad social, normas de bioseguridad, gestión integral de residuos hospitalarios, salud pública, atención al cliente y humanización en los servicios de salud con experiencia laboral relacionada mínimo de 12 meses.

El contratista deberá desarrollar el objeto del contrato de conformidad con la naturaleza del servicio, las presentes condiciones y la propuesta presentada; así como dar cumplimiento a la normatividad vigente en atención de servicios.

PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO O PROPUESTA ECONÓMICA Y FORMA DE PAGO.

El presupuesto oficial estimado es de ONCE MILLONES CIENTO TREINTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS (\$11.139.450.00) M/CTE., cuyo monto se calculó en base al coste histórico de la entidad, se realizara al contratista cuatro pagos iguales por mensualidad vencida por la suma de TRES MILLONES SETECIENTOS TRECE MIL CIENTO CINCUENTA PESOS (\$3.713.150.00) M/cte.

TIEMPO DE EJECUCION DEL CONTRATO.

El tiempo de implementación de las soluciones no deberá superior a tres (03) meses.

DOCUMENTOS JURÍDICOS, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS

Para la celebración del contrato, el contratista deberá presentar una propuesta con toda la información y documentación relacionada a continuación; la cual será analizada y aceptada en caso de acreditarse la idoneidad y experiencia solicitada, de conformidad con la naturaleza del contrato a suscribir.

- **CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA** donde se indique el nombre del proponente y la propuesta técnico económica, con el siguiente contenido:

1. **OBJETO**
2. **DEFINICIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO A CONTRATAR**

	E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN CRISÓSTOMO		HOSJC-FN-F-10
	GONZALEZ -CESAR		Versión: 2
	NIT: 824000472-2		
SOLICITUD DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTA			EDICIÓN: 28 MARZO 2025

3. PROPUESTA ECONÓMICA Y FORMA DE PAGO
4. TIEMPO DE EJECUCION DEL CONTRATO.
5. DOCUMENTOS Y SOPORTES ANEXOS. Anexar la siguiente documentación:

- ✓ Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía.
- ✓ Fotocopia del RUT con la actividad económica actual.
- ✓ Certificados de estudios (Diploma y acta de grado).
- ✓ Certificados de Experiencia laboral.
- ✓ Certificado médico laboral.
- ✓ Afiliación a salud y pensión.
- ✓ Certificado de antecedentes disciplinarios.
- ✓ Certificado de antecedentes fiscales.
- ✓ Certificado de antecedentes judiciales.
- ✓ Hoja de vida de la función pública.
- ✓ Declaración de bienes a 31 de diciembre del año anterior.

6. FIRMA Y No. DE IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

- ✓ Suscribir de manera oportuna el acta de inicio.
- ✓ Cumplir a cabalidad con el objeto, alcances y otros asuntos pactados.
- ✓ Presentar informes parciales e informe final de la ejecución al supervisor del contrato con los soportes correspondientes, en los términos solicitados por el mismo para dicho fin.
- ✓ Efectuar de manera oportuna el pago a los aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral en los términos señalados en la Ley.
- ✓ Atender las observaciones y sugerencias presentadas por el supervisor dentro de la ejecución del contrato.
- ✓ Informar oportunamente al supervisor del Contrato, cualquier situación que pueda afectar la correcta ejecución del mismo.

SITIO, PLAZO Y FORMA DE ENTREGA DE LA PROPUESTA

La propuesta deberá ser entregada en la Sede Administrativa de la E.S.E, el día 25 de Julio de 2025 en su debida carpeta y sobre sellado

La propuesta se hará en el idioma español, los valores y precios deberán ser ofertados en pesos colombianos y deberá incluir los costos y gastos que tenga que realizar el contratista para la implementación del servicio. La propuesta deberá cumplir con las condiciones descritas en la presente invitación, de lo contrario será rechazada y se debe incluir la propuesta económica y la forma de pago.

La propuesta presentada por parte de los interesados no compromete la necesaria aceptación de la misma por parte del **HOSPITAL SAN JUAN CRISOSTOMO DE GONZALEZ CESAR.**

Atentamente,

Dra.: LUISA MARIA BARBOSA CONTRERAS

Gerente

ESE San Juan Crisóstomo de González, Cesar

	E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN CRISÓSTOMO		HOSJC-FN-F-10
	GONZALEZ -CESAR		Versión: 2
	NIT: 824000472-2		EDICIÓN: 28 MARZO 2025
SOLICITUD DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTA			

3. PROPUESTA ECONÓMICA Y FORMA DE PAGO

4. TIEMPO DE EJECUCION DEL CONTRATO.

5. DOCUMENTOS Y SOPORTES ANEXOS. Anexar la siguiente documentación:

- ✓ Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía.
- ✓ Fotocopia del RUT con la actividad económica actual.
- ✓ Certificados de estudios (Diploma y acta de grado).
- ✓ Certificados de Experiencia laboral.
- ✓ Certificado médico laboral.
- ✓ Afiliación a salud y pensión.
- ✓ Certificado de antecedentes disciplinarios.
- ✓ Certificado de antecedentes fiscales.
- ✓ Certificado de antecedentes judiciales.
- ✓ Hoja de vida de la función pública.
- ✓ Declaración de bienes a 31 de diciembre del año anterior.

6. FIRMA Y No. DE IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

- ✓ Suscribir de manera oportuna el acta de inicio.
- ✓ Cumplir a cabalidad con el objeto, alcances y otros asuntos pactados.
- ✓ Presentar informes parciales e informe final de la ejecución al supervisor del contrato con los soportes correspondientes, en los términos solicitados por el mismo para dicho fin.
- ✓ Efectuar de manera oportuna el pago a los aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral en los términos señalados en la Ley.
- ✓ Atender las observaciones y sugerencias presentadas por el supervisor dentro de la ejecución del contrato.
- ✓ Informar oportunamente al supervisor del Contrato, cualquier situación que pueda afectar la correcta ejecución del mismo.

SITIO, PLAZO Y FORMA DE ENTREGA DE LA PROPUESTA

La propuesta deberá ser entregada en la Sede Administrativa de la E.S.E, el día 25 de Julio de 2025 en su debida carpeta y sobre sellado

La propuesta se hará en el idioma español, los valores y precios deberán ser ofertados en pesos colombianos y deberá incluir los costos y gastos que tenga que realizar el contratista para la implementación del servicio. La propuesta deberá cumplir con las condiciones descritas en la presente invitación, de lo contrario será rechazada y se debe incluir la propuesta económica y la forma de pago.

La propuesta presentada por parte de los interesados no compromete la necesaria aceptación de la misma por parte del **HOSPITAL SAN JUAN CRISOSTOMO DE GONZALEZ CESAR.**

Atentamente,


Dra.: LUISA MARIA BARBOSA CONTRERAS
 Gerente
 ESE San Juan Crisóstomo de González, Cesar

	E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN CRISÓSTOMO GONZALEZ -CESAR NIT: 824000472-2	HOSJC-SGC-DN-F09
		Versión: 2
	CERTIFICADO	EDICIÓN: 28 MRZO 2025

EL SUSCRITO SUPERVISOR DE LA ESE HOSPITAL SAN JUAN CRISÓSTOMO DE GONZÁLEZ - CESAR

CERTIFICA

En cumplimiento de lo señalado artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Nacional 1082 de 2015, reglamentario de la Ley 80 de 1993 y de la Ley 1150 de 2007, que EVELIA PATRICIA TORRES MANDON, identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 1.066.062.149 de González Cesar, una vez revisada la hoja de vida en lo relacionado con la educación formal allegada, acredita idoneidad para cumplir con el objeto del contrato, de acuerdo con el perfil requerido en el estudio previo.

Que, igualmente, revisada la documentación allegada de experiencia laboral, cumple con los requisitos de experiencia requerida en el estudio previo.

Por lo anterior, la señora EVELIA PATRICIA TORRES MANDON cuenta con la idoneidad y experiencia requerida de acuerdo con el perfil señalado en los estudios previos para ejecutar el siguiente objeto: "LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS TECNICOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA EN LA EJECUCION DE ACTIVIDADES INMERSAS EN EL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 2025 03 0039 DE 2025 PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DEPARTAMENTAL.."

Se expide en González – Cesar, a los 24 días del mes de Julio de 2025.


HERNEY MANDON NAVARRO
 Subdirector Administrativo
 Hospital San Juan Crisóstomo
 González-Cesar